SOLICITUD DE DEFENSOR PÚBLICO CAUSA PENAL

[Enviar por correo electrónico](https://www.blogger.com/share-post.g?blogID=6305230867684515320&postID=3078061126794254594&target=email)[Escribe un blog](https://www.blogger.com/share-post.g?blogID=6305230867684515320&postID=3078061126794254594&target=blog)[Compartir con Twitter](https://www.blogger.com/share-post.g?blogID=6305230867684515320&postID=3078061126794254594&target=twitter)[Compartir con Facebook](https://www.blogger.com/share-post.g?blogID=6305230867684515320&postID=3078061126794254594&target=facebook)[Compartir en Pinterest](https://www.blogger.com/share-post.g?blogID=6305230867684515320&postID=3078061126794254594&target=pinterest)

La justicia es gratuita en este país, pero automática no es, si usted no pide facilmente se puede podrir en uno de esos mataderos esperando que algún Juez tome su causa y sentencie. En tal caso puede solicitar al Juez le nombre su[abogado pagado por el gobierno](http://www.tsj.gov.ve/decisiones/scp/abril/123-9413-2013-A13-21.html) que lo represente y defienda en el juicio, le aconsejo pida

[Descargue aquí en Formato Word SOLICITUD DE DEFENSOR PÚBLICO CAUSA PENAL](https://payment.allopass.com/buy/buy.apu?ids=299457&idd=1371904)

CIUDADANO:  
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN FUNCIÓN DE CONTROL DEL CIRCUITO JUDICIAL PENAL DEL ESTADO BOLÍVAR.  
SU DESPACHO.-  
  
Yo, Luis Manuel Mendoza, con Cédula de identidad Nº V.- 70897589, me encuentro en la actualidad privado de libertad en el Internado Judicial de Ciudad Bolívar, a consecuencia de los hechos suficientemente explanados en modo, tiempo y lugar en la causa signada con el Nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. --------------------------------------------  
  
Antes de ser privado de Libertad, tenía \_\_\_\_\_ años sin empleo fijo y lograba algunos ingresos económicos que me permitían subsitir a traves de trabajos temporales y ocasionales que realizaba relacionados con mi oficio de Mecanico Automotriz-----------------   
  
  
 Por fuerza de lo antes expuesto, por carecer de recursos económicos para pagar los servicios de un abogado privado que me represente judicialmente en esta causa, y fundamentado en la Garantía Constitucional del derecho a la defensa, ante usted, con el debido respeto acudo con el fin de solicitarle me designe un Defensor Público, que me represente y defienda en la causa Nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_-----------------------  
  
Es justicia que espero merecer, en Ciudad Bolívar a los veintinueve (29) dia del mes de julio de 2011.----------------------------------------------------------------------------------  
  
Huella Pulgar Izquierdo Huella Pulgar Derecho  
  
Luis Manuel Mendoza  
  
Privado de Libertad  
  
Yo, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en mi condición de Director del Internado Judicial de Ciudad Bolívar, doy fe y acredito; que la firma y las huellas dactilares estampadas en este escrito son de: Luis Manuel Mendoza, con Cedula de identidad Nº V.-70897589. Por cuanto las realizó en mi presencia, previa identificación del supra identificado, en fe que todo lo dicho es cierto, firmo, en Ciudad Bolívar a los veintinueve (29) dia del mes de julio de 2011-----------------------------------------------------------------------------